	DEPARTAMENTO DEL META HOSPITAL CASTILLA LA NUEVA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIT 900.004.059-7			
	MEMORANDOS			
	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	Documento Controlado
	TH-FM-19	27/02/2020	4	

Castilla La Nueva, 20 de febrero de 2024

20 FEB 2024

Doctora
LEYDI TATIANA OLARTE ÑAÑEZ
Subgerente Administrativo y Financiero (E)
Castilla La Nueva – Meta

Ref.: MEMORANDO CONTRATACION

Con el debido respeto me permito solicitar la elaboración de la minuta del contrato que tendrá por objeto **"SUMINISTRO DE MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS PARA EL HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA E.S.E.".** A suscribirse con **A.L.S. FARMAQUIRURGICOS S.A.S.,** Quien se identifica con NIT: 900.117.550-8.

Valor: **CUARENTA MILLONES DE PESOS ($ 40,000,000.00) IVA INCLUIDO M/CTE.**

Término de ejecución: **DOS (02) MESES.**

El proceso contractual cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal **No. 000149** y el Estudio de Conveniencia y Oportunidad que sustenta la contratación del servicio.

Los documentos que se allegan con la presente se describen a continuación:

- Solicitud CDP
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal
- Propuesta y/o cotización
- Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, con una vigencia no superior los 30 días calendario
- Fotocopia del Registro Único Tributario RUT expedido por la DIAN (Entidad y Representante Legal)
- Formato Único de Hoja de Vida DAFP Persona Jurídica
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal
- Certificación de Pago de Aportes al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales expedido por el Revisor Fiscal o Representante Legal
- Autorización de Junta Directiva para Contratar (si se requiere)
- Certificación de la Cuenta Bancaria
- Certificado de Antecedentes Fiscales y Disciplinarios de la Persona Jurídica y del Representante Legal
- Certificado de Antecedentes Judiciales y de Medidas Correctivas del Representante Legal

Favor revisar la documentación y de faltar algún documento solicitarlo al contratista.

Agradezco la pronta elaboración del contrato.

Cordialmente,

ROSA MARIA JIMENEZ BAQUERO
Gerente.